

EL FERRO-CARRIL.

DIARIO POLITICO E INDUSTRIAL.

EL LOCOMOTOR.

COPIAPO FEBRERO 28 DE 1850.



EL VALOR DEL TRABAJO.

El principio de los san simonianos ha sido citado entre nosotros por su tendencia a democratizar el mundo, haciendo bajar hasta el pobre las comodidades del rico.

Los Sansimonianos decian: "A cada uno segun su capacidad, i a cada capacidad segun sus obras; de consiguiente, no mas adquisicion por via de herencia".

Principio santo i democratizador en la apariencia, pero impio i exterminador en la realidad. A la superioridad fisica sustituye la superioridad moral, condenando para siempre a los débiles, es decir a los impotentes. A la lucha de los gladiadores, sustituye la lucha de las intelijencias, pero siempre la lucha, i por consiguiente la destrucion del dogma santo de la igualdad.

De ese modo los males que nos quejamos no desaparecen, sino que varian de forma, i siempre vereis a cinco sextas partes de la humanidad sufriendo la opresion i las vejaciones de un pequeño número, en virtud de su superioridad moral.

Si el triunfo de la superioridad fisica establecio la tirania, la superioridad de capacidades establece la intolerancia, especie de tirania moral que tan funestas huellas ha dejado como la primera en la historia de la humanidad. Si la una nos conduce a las crueldades del reinado de Tiberio, la otra nos lleva por distinto camino a los calabozos de la Inquisicion. Asi pues, el principio san-simoniano no hace mas que variar las fuerzas opresoras, sin destruirlas, sin aun debilitarlas.

Pretender la organizacion del trabajo de una manera equitativa, i dar como base de toda organizacion, la retribucion de las capacidades, es la mayor de las contradicciones. Es renegar la doctrina i el ejemplo del Cristo que llamaba a su lado a los ancianos, a los niños, a los paralíticos, a los idiotas, i que por medio de la caridad establecia i sancionaba la igualdad entre aquellos infelices, que segun el sistema de Saint-Simon debian sucumbir acosados por el hambre, los dolores, o la desnudez, puesto que no habia en ellos capacidades que recompensar, i de las cuales sacase partido el egoismo.

Pero que sucederia entre nosotros de la aplicacion de tal principio. En Copiapó, donde los capitales estan en tan monstruosa armonia con las capacidades; i en donde puede uno salvar la escala social merced a un descubrimiento que nos ponga de improviso al nivel de la mas alta posicion?

No, si tal estado de cosas es insoportable, i la razon se resiente no ya de la superioridad fisica, sino de la superioridad de la fortuna, que establece la mas detestable de las tiranias; tambien la igualdad se lastima de la superioridad

de las capacidades que no hace mas que modificar los instrumentos de opresion.

Se trata pues ahora de la recompensa del trabajo, i conociendo la monstruosa desigualdad que hoy existe, i que no es mas que la consecuencia de la superioridad establecida de la fortuna que tolera impunemente el monopolio i la tirania industrial, se pregunta si seria conveniente fijar el valor del trabajo por aranceles, i si las asociaciones, o la intervencion directa del gobierno podrian llevar a cabo la empresa?

Pues bien, existiendo la mala organizacion, i la necesidad urgente de una regulacion; el conocimiento simultaneo de estos dos males importa solo la mitad del camino avanzado. Conocemos el mal, i sabemos donde existe. Restanos ahora averiguar quien ha de destruirlo, i como ha de destruirse.

Quien debe destruirlo? Es claro que una fuerza superior a la que lo sostiene, i siendo los capitalistas la principal fuerza de nuestra sociedad, es fuera de duda que será necesario invocar el poder del gobierno para contrarrestarla. Pero el gobierno tambien tiranizaria, i escollariamos en la superioridad de la fuerza material, nos direis?

No, el gobierno solo iniciaria la reforma, oponiendo su prestijio al prestijio de la fortuna; creando i fortaleciendo las asociaciones para equilibrar la balanza i dejar solamente al capitalista el goce de su fortuna, sin la facultad o la facilidad de abusar de ella. Esas asociaciones creadas i fortalecidas por el gobierno, como un niño por su vya, una vez dueñas de ellas mismas i con el convencimiento de su fuerza, rechazarian la influencia del mismo poder que les dio la vida i entonces seria nula la injerencia del gobierno. La asociacion impondria al capitalista, i el peon, i el pobre, i desvalido, no tendria ante sus ojos la dura alternativa de vender por nada su trabajo, o robar, o ser conducido a una prision acusado de vagancia o de mala conducta.

La influencia iniciativa del gobierno es apetecible; su influencia administrativa es detestable, porque mejor gobierno será aquel que gobierne lo ménos posible, lo cual resultaria indispensable i lojicamente del poder de las asociaciones equitativas, librando el poder de los capitales.

En cuanto a fijar el valor del trabajo, nosotros creemos, que siendo el valor del trabajo no solamente la actividad fisica i material, sino tambien lo que produce, el salario debe estar en armonia con estas dos cualidades. El trabajo por consiguiente no debe arreglarse por aranceles, sino teniendo por base la alternativa misma de las minas, es decir el valor de la actividad i el valor del producto. El estímulo que no poca parte tiene esta regulacion, seria la esperanza del peon; i la conveniencia propia del minero seria la mejor garantia para el explotador.